



CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 008

FECHA: 23 de noviembre de 2022

HORA INICIO: 12:00 p.m.

HORA FIN: 1:30 p.m.

LUGAR: Sala de profesores.

ASISTENTES:

Claudia María Ojalvaro Rivera, rectora; Jhon Daniel Gómez Suaza, representante de estudiantes; Paula Cristina Muñoz, representante de docentes; Nubia Doris Orozco Cadavid, representante de docentes; Estefanía Castañeda Cañaveral, representante de padres de primaria; María Isabel Durán Rendón, representante del sector productivo.

AUSENTES: María Camila Echeverri Sánchez, representante de egresados, Luz Estela Márquez, representante de padres de secundaria.

INVITADO: Jesús Gómez, Docente del aula de apoyo.

ASUNTO: Socialización y aprobación del acuerdo de presupuesto para la vigencia 2023, novedades de fondos de servicios educativos, calendario escolar 2023, actividades de finalización de año escolar e informe docente aula de apoyo.

AGENDA:

1. Saludo y agradecimiento por la asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Reflexión "Aunque nada cambie, si yo cambio todo cambia" de Alex Robira.
4. Lectura del acta anterior.
5. Novedades de fondos de servicios educativos 2022.
6. Socialización y aprobación del acuerdo de presupuesto 2023.
7. Socialización y aprobación del acuerdo de flujo de caja mensual 2023.
8. Socialización y aprobación del acuerdo del plan anual de adquisiciones 2023.
9. Daño de televisor del grado preescolar.
10. Ceremonia de certificación de preescolar y quinto, y graduación del grado undécimo.
11. Cubierta de cancha polideportiva.
12. Actividades de finalización de año escolar.
13. Socialización de resolución de calendario académico 2023.
14. Socialización de resolución, asignación académica y plan de estudio 2023.
15. Proposiciones y varios.

Se aprueba la agenda

La rectora agradece la asistencia a la reunión, verifica el Quórum con la inasistencia de María Camila Echeverri, por motivos de estudio, y la Sra. Luz Estela Márquez quien tenía otro compromiso ineludible.

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)



Se pone en conocimiento de los asistentes los documentos financieros de la institución (acuerdo anual del presupuesto, plan anual de adquisiciones y acuerdo del Flujo de Caja Mensualizado Clasificado 2023) para revisión, ajuste y aprobación. Seguidamente, se hace lectura y aprobación del acta anterior No. 007 sin novedad.

Respecto a las novedades de fondos de servicios educativos se tiene que: durante el año 2022 se ejecutaron once procesos contractuales: contadora, por valor de \$1.278.000; Master 2000, por \$766.115; materiales y suministros de papelería y dotación para oficina y aseo \$4.500.000; servicio de fumigación \$885.000; suministros de laboratorio \$3.519.521; suministros de botiquín \$2.416.860; material didáctico \$1.709.723; instrumentos musicales \$8.000.000; rejas \$17.780.000; mantenimiento de equipos \$7.453.380; diplomas, reconocimiento a estudiantes y diarios de campos para los profesores \$3.467.041.

La rectora socializa que esta semana resultó otro televisor dañado, indica que el televisor salió bueno del aula de preescolar, al día siguiente cuando lo conectaron y encendieron el televisor estaba dañado.

Se habla de la ceremonia de certificación preescolar y quinto, y la ceremonia de graduación de undécimo. Se preparó una eucaristía en la parroquia, están invitados los tres grupos preescolar, quinto y undécimo, también están invitados los padres de familia. La ceremonia de graduación es el día viernes 26 de noviembre y la ceremonia de la certificación de preescolar y quinto es el 29 de noviembre a las 10:00am en la institución, se organizó una comisión de padres para apoyar la realización de estas ceremonias. La presentación del informe de gestión 2022, por parte de rectoría, y la entrega de informes académicos es el próximo jueves 1 de diciembre a las 10:00am.

La secretaría de educación municipal emitió la resolución de calendario escolar No. 0850 del 4 de noviembre de 2022, la cual es acogida por la institución para emisión de la propia, según ésta, la fecha de regreso de los estudiantes a clases es el 16 de enero del 2023.

Las fechas establecidas para el proceso de matrículas y renovación de matrícula son:

5 de diciembre, para los grados preescolar, primero y segundo.

6 de diciembre, para tercero, cuarto y quinto.

7 de diciembre, para sexto, séptimo y octavo.

9 de diciembre, para noveno, decimo y once.

Los estudiantes que por algún motivo no se alcancen a matricular en estas fechas, lo pueden hacer entre el 16 y el 20 de enero de 2023.

Las intensidades horarias para los estudiantes en jornada única son:

Educación preescolar cinco horas, básica primaria seis horas, básica secundaria siete horas y media académica siete horas; semanales serían: 25, 30 y 35. La secretaría de educación deberá proveer docentes para que cubran las horas adicionales, es decir un total de cinco horas semanales de preescolar a undécimo.

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)



Por la distancia de la cabecera municipal, este año se cubrió este tiempo con horas extras de los docentes de la institución, lo que ha generado un sentimiento de sobrecarga laboral en ellos. La rectora no puede obligar a los docentes a recibir horas extras, por lo que ha estado hablando con secretaria de educación, incluso desde antes de que se implementara jornada única, solicitando nombrar los docentes necesarios. De tal manera, se toma la decisión de continuar con jornada única para la básica primaria, pero no se continuará con jornada única para la básica secundaria, ni para la media académica, es indispensable que la secretaria de educación nombre a los docentes requeridos.

La rectora presenta la resolución No. 008 de jornada escolar y calendario académico de la institución y No. 009 del plan de estudios para la vigencia 2023. La rectora puso a consideración las resoluciones, las cuales son aprobadas sin ninguna novedad.

Seguidamente se socializa el acuerdo No. 006 por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA, del municipio de RIONEGRO, el acuerdo No. 007 por medio del cual se aprueba el Flujo de Caja Mensualizado Clasificado de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA, del municipio de RIONEGRO y el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal 2023. Los cuales quedan de la siguiente manera:

Acuerdo No. 006. Presupuesto de Ingresos y Gastos.

ARTÍCULO PRIMERO: Estimase el presupuesto de ingresos de la Institución Educativa GUILLERMO GAVIRIA CORREA del municipio de Rionegro, para la vigencia fiscal 2023, en la suma de: **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (\$45.260.902)**, distribuidos así:

INGRESOS

1	INGRESOS TOTALES	\$ 45.260.902
1.1	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 500.000
1.1.1.	Ingresos por Venta de Servicios	\$ 500.000
1.1.1.1.1	Matrículas e Inscripciones	\$ 0
1.1.1.1.2	Publicidad	\$ 0
1.1.1.1.3	Transporte	\$ 0
1.1.1.1.4	Cafetería y Alimentación	\$ 0
1.1.1.1.5	Certificados	\$ 500.000
1.1.1.1.6	Constancias	\$ 0
1.1.1.1.7	Reposición de Carné	\$ 0
1.1.1.1.8	Reposición de muebles, libros y equipos	\$ 0
1.1.1.1.9	Aprovechamientos	\$ 0
1.1.1.1.10	Ingresos por utilización de bienes	\$ 0
1.2.1.8	Premio Súperate	\$ 0
1.2	TRANSFERENCIAS	\$ 24.653.355
1.2.1	Nacionales	\$ 24.653.355
1.2.1.1	Gratuidad FSE	\$ 24.653.355
1.2.1.2	Proyectos Institucionales	\$ 0
1.2.1.3	Construcción y ampliación de infraestructura	\$ 0
1.2.1.4	Compra de Equipo	\$ 0

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)



1.2.1.5	Compra de Mobiliario	\$ 0
1.2.1.6	Compra de Material Didáctico	\$ 0
1.2.1.7	Inversión con Recursos de Ley 21 de 1992	\$ 0
1.2.2	Departamentales	\$ 0
1.2.2.1	Proyecto Mejoramiento de la Media Académica	\$ 0
1.2.2.2	Proyectos Institucionales	\$ 0
1.2.2.3	Construcción y ampliación de infraestructura	\$ 0
1.2.2.4	Compra de Equipo	\$ 0
1.2.2.5	Compra de Mobiliario	\$ 0
1.2.2.6	Compra de Material Didáctico	\$ 0
1.2.3	Municipales	\$ 0
1.2.3.1	Gratuidad FSE	\$ 0
1.2.3.2	Proyectos Institucionales	\$ 0
1.2.3.3	Construcción y ampliación de infraestructura	\$ 0
1.2.3.4	Compra de Equipo	\$ 0
1.2.3.5	Compra de Mobiliario	\$ 0
1.2.3.6	Compra de Material Didáctico	\$ 0
1.3	APORTES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	\$ 0
1.3.1	Entidades Oficiales	\$ 0
1.3.2	Entidades Privadas	\$ 0
1.3.3	Organizaciones No Gubernamentales	\$ 0
1.4	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 20.107.547
1.4.1	Recursos de Balance	\$ 20.107.547
1.4.2	Rendimientos Financieros	\$ 0
1.4.3	Donaciones	\$ 0
1.4.4	Recuperaciones	\$ 0

ARTÍCULO SEGUNDO: Estimase el presupuesto de Egresos de la Institución Educativa **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (\$45.260.902)**, distribuidos así:

EGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	PPTO APROBADO
2.	EGRESOS TOTALES	\$ 45.260.902
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 23.853.355
2.1.1.	GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.338.000
2.1.1.1.	Servicios Personales Indirectos	\$ 1.338.000
2.1.1.1.2.1.	Servicios Profesionales	\$ 1.338.000
2.1.1.1.2.2.	Docentes Ciclo de formación Complementaria	\$ 0
2.1.2.	GASTOS GENERALES	\$ 22.515.355
2.1.2.1.	Adquisición Servicios	\$ 9.900.000
2.1.2.1.1.	Arrendamientos	\$ 0
2.1.2.1.2.	Fotocopias	\$ 0
2.1.2.1.3.1.	Impresos y Publicaciones	\$ 3.000.000
2.1.2.1.3.2.	Revistas y periódicos institucionales	\$ 4.000.000
2.1.2.1.4.	Seguros	\$ 0
2.1.2.1.5.	Publicidad	\$ 0
2.1.2.1.6.	Comunicaciones y Transporte	\$ 0
2.1.2.1.7.	Inscripciones y participaciones de los educandos en Competencias Deportivas, Culturales y Científicas	\$ 0
2.1.2.1.8.	Salidas Pedagógicas	\$ 0
2.1.2.1.9.	Actividades Científicas, Culturales y Deportivas	\$ 2.000.000
2.1.2.1.10.	Servicios Públicos	\$ 0
2.1.2.1.16.	Actualización de Software Master 2000	\$ 900.000
2.1.2.2.	Adquisición Bienes	\$ 8.000.000
2.1.2.2.1.	Materiales y Suministros	\$ 4.000.000
2.1.2.2.2.	Alimentos para jornadas extendidas o complementarias	\$ 0

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)



2.1.2.3.1.	Elementos de Aseo	\$ 4.000.000
2.1.2.3.	Mantenimientos	4.500.000
2.1.2.3.1.1.	Mantenimiento de Infraestructura	\$ 2.500.000
2.1.2.3.2.	Mantenimiento de Mobiliario	\$ 0
2.1.2.3.3.	Mantenimiento de Equipos	\$ 2.000.000
2.1.2.4.	Otros Gastos Generales	\$ 115.355
2.1.2.4.1.	Gastos Bancarios	\$ 115.355
2.1.2.4.2.	Intereses y multas	\$ 0
2.2.	INVERSIÓN	\$ 1.300.000
2.2.1.	Material Didáctico	\$ 1.300.000
2.2.2.1.	Compra de Equipo	\$ 0
2.2.2.2.	Compra de Equipo	\$ 0
2.2.2.3.	Compra de Equipo	\$ 0
2.2.3.	Compra de Mobiliario Escolar	\$ 0
2.2.4.	Compra de Muebles y Enseres de Oficina	\$ 0
2.2.5.	Construcción, Adecuación y Ampliación de Infraestructura	\$ 0
2.3.	PROGRAMAS Y PROYECTOS CON DESTINACIÓN ESPEC.	\$ 0
2.3.1.	Proyecto de Mejoramiento de la Media Académica	\$ 0
2.3.2.	Proyecto Ambiental, (de Ley)	\$ 0
2.3.3.	Proyecto Agropecuario	\$ 0
2.3.4.	Semilleros de Investigación ONDAS	\$ 0
2.4.	INVERSIÓN CON RECURSOS DEL BALANCE	\$ 20.107.547
2.4.1.	Proyecto de Mejoramiento de la Media Académica, vigencia anterior	\$ 0
2.4.2.	Proyecto Ambiental, vigencia anterior	\$ 0
2.4.3.	Proyecto Agropecuario, vigencia anterior	\$ 0
2.4.4.	Semilleros de Investigación ONDAS, vigencia anteriores	\$ 0
2.4.5.1.	Mantenimiento de Infraestructura	\$ 5.000.000
2.4.6.1.	Construcción, Adecuación y Ampliación de Infraestructura	\$ 0
2.4.7.	Material Didáctico	\$ 5.000.000
2.4.8.1.	Compra de Equipo	\$ 4.000.000
2.4.11.	Transporte Escolar	\$ 0
2.4.12.	Comunicación y transporte	\$ 0
2.4.13.	Compra de Muebles y Enseres de Oficina	\$ 0
2.4.14.	Estudios y Consultorías	\$ 0
2.4.15.	Servicios Públicos	\$ 0
2.4.16.	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 0
2.4.17.	Materiales y Suministros	\$ 4.500.000
2.4.18.	Elementos de Aseo	\$ 0
2.4.19.	Gastos Financieros	\$ 0
2.4.20.	Mantenimiento de Equipos	\$ 0
2.4.26.	Servicios profesionales	\$ 0
2.4.27.	Olimpiadas del conocimiento-2014	\$ 605.704
2.4.42.	Conectividad	\$ 41.123
2.4.43.	Inscripciones universidad	\$ 900.000
2.4.47.	Adecuación Espacios Pedagógicos 2019	\$ 60.720
2.4.50.	Calidad Gratuidad Educativa – material didáctico	\$ 0

TOTAL RECURSOS E INGRESOS	TOTAL EGRESOS E INVERSIÓN
\$ 45.260.902	\$ 45.260.902

Acuerdo No. 007. Flujo de Caja Mensualizado Clasificado.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Flujo de Caja Mensualizado Clasificado de la Institución Educativa **GUILLERMO GAVIRIA CORREA** del municipio de Rionegro, según sus fuentes de ingresos para la vigencia fiscal de **2023**, por un valor total de: **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS**

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA****Vereda Yarumal
Rionegro(Antioquia)**

Autorizado según Resoluciones Nros. 7698 del 20 de Septiembre de 2000
7261 del 20 de Septiembre de 2004 y 17006 del 22 de Noviembre de 2005
emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia
Código DANE 20561500010 - RUT 811019573-4

RIONEGRO
Juntos avanzamos más

DOS PESOS (\$45.260.902), el detalle se presenta en el siguiente anexo denominado Flujo de Caja Mensualizado, el cual hace parte del presente acuerdo:

MESES	INGRESOS OPERACIONALES	TRANSFERENCIAS		RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL
		SEM	SGP		
ENERO		\$ 0	\$ 0	\$ 20.107.547	\$ 20.107.547
FEBRERO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
ABRIL	\$ 50.000	\$ 0	\$ 24.653.355	\$ 0	\$ 24.653.355
MAYO	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
JUNIO	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
JULIO	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
AGOSTO	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
SEPTIEMBRE	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
OCTUBRE	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
NOVIEMBRE	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
DICIEMBRE	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000
TOTAL	500.000	\$ 0	\$ 24.653.355	\$ 20.107.547	\$ 45.260.902

ARTÍCULO SEGUNDO: Distribúyase la suma total mensualizada aprobada en el artículo anterior entre los ítems del presupuesto de gastos de la Institución Educativa **GUILLERMO GAVIRIA CORREA** del municipio de Rionegro, cuya desagregación en los diferentes códigos y rubros de gastos se ha mensualizado según el Anexo Flujo de Caja Mensualizado, de la vigencia fiscal de **2023**, por un valor de: **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (\$45.260.902)**, distribuidos así:

MESES	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	INVERSIÓN	INVERSIÓN CON RECURSOS DE BALANCE	TOTAL
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 133.800	\$ 10.000.000	\$ 1.300.000	\$ 15.000.000	\$ 26.433.800
MARZO	\$ 133.800	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 10.133.800
ABRIL	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 107.547	\$ 4.214.449,89
MAYO	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.800
JUNIO	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.800
JULIO	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.800
AGOSTO	\$ 133.800	\$ 2.515.354	\$ 0	\$ 0	\$ 2.649.154,11
SEPTIEMBRE	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.800
OCTUBRE	\$ 133.800	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 5.133.800
NOVIEMBRE	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 133.800
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 1.338.000	\$ 22.515.355	\$ 1.300.000	\$ 20.107.547	\$ 45.260.902

Plan anual de adquisiciones 2023.

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)

Vereda Yarumal, Via Rionegro – Santa Elena - Medellín, Antioquia
Correo electrónico: leggc@hotmail.com Tel. 4798236

Página 6 de 8

**B. ADQUISICIONES PLANEADAS**

Servicios profesionales como contadora en la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Febrero de 2023	10 meses	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 1.338.000	\$ 1.338.000
Suministro de software para garantizar el adecuado registro y sistematización de datos de matrícula, reporte de notas e informe periódico a los padres de familia y/o acudientes y su integración a la google suite for education para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Enero de 2023	12 meses	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 900.000	\$ 900.000
Suministro de materiales y elementos de oficina para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Febrero de 2023	20 días	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00
Suministro de elementos de aseo y cafetería para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Febrero de 2023	20 días	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Suministro de material didáctico para el desarrollo de proyectos pedagógicos para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Febrero de 2023	20 días	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 6.300.000	\$ 6.300.000
Servicio de fumigación de insectos, control de plagas y recarga de extintores para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa.	Septiembre de 2023	20 días	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Servicio de mantenimiento de equipos para la realización de actividades pedagógicas de la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Marzo de 2023	1 mes	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Suministro de elementos de publicidad, revistas y periódicos para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Marzo de 2023	1 mes	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Servicio de mantenimiento a la infraestructura y seguridad de la planta física para desarrollo de proyecto en el marco de jornada única de la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Marzo de 2023	1 mes	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 6.560.720	\$ 6.560.720
Compra de equipos y herramientas de trabajo para el funcionamiento de la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Abril de 2023	20 días	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Suministros de diplomas y actas de grado, medallas, trofeos, y placas de reconocimiento para la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Octubre de 2023	1 mes	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Realización de actividades Científicas, Culturales y Deportivas, olimpiadas del conocimiento de la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia.	Junio de 2023	1 mes	Régimen especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$ 2.605.704	\$ 2.605.704
Inscripciones de estudiantes de undécimo	Junio de	1 mes	Régimen	SGP	\$	\$

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO

(23 de noviembre de 2022)

Vereda Yarumal, Vía Rionegro – Santa Elena – Medellín, Antioquia

Correo electrónico: legu@hotmial.com Tel. 4798236

Página 7 de 8



grado de la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa de Rionegro Antioquia a la universidad.

2023

especial
Decreto
1075 de
2015

900.000

500.000

Los acuerdos y el Plan Anual de Adquisiciones son aprobados sin novedad.

El profesor Jesús presenta su gestión durante la vigencia 2022, muestra el panorama y da a conocer sus propuestas para mejorar el proceso de inclusión en la institución. Manifiesta que hay mucha falta de compromiso por parte de quienes orientan los proyectos y procesos pedagógicos institucionales, en el sentido de dimensionar que es la inclusión y cómo se debe abordar. Plantea que, aprovechando la poca cantidad de estudiantes que hay diagnosticados y de presunción de dificultades de aprendizaje, se podría hacer un proceso bien interesante, es un asunto de conciencia humana de quién está frente al proceso de acompañamiento pedagógico a estudiantes.

La rectora agradece al profesor Jesús, la apuesta es motivar a los profesores e invitar a los padres de familia que se vinculen, es necesario contar con el apoyo de todos para sacarlo adelante; lo que se haga en la institución debe ir a tono con lo que hagan en casa en pro de ayudar a los estudiantes en su proceso de superación.

La rectora se despide con la invitación al reencuentro para el empalme con el nuevo consejo directivo el próximo año.

Se da por finalizada la reunión con el agradecimiento de la rectora por la asistencia.

Para constancia firman,

Claudia María Otálvaro Rivera
Rectora

Paula Muñoz V.
Paula Cristina Muñoz Vargas
Representante Docentes

Daniel Gómez Suaza
Jhon Daniel Gómez Suaza
Representante Estudiantes

Luz Stella Márquez F
Luz Stella Márquez Fernández
Representante padres de familia

NUBIA DORIS OROZCO C.
Nubia Doris Orozco Cadavid
Representante Docentes

Estefanía Castañeda Cañaveral
Representante padres de familia

Maria Isabel Durán Blandón
Maria Isabel Durán Blandón
Representante Sector Productivo

Camila Echeverri
María Camila Echeverri Sánchez
Representante Egresados

ACTA N° 008 DEL CONSEJO DIRECTIVO
(23 de noviembre de 2022)